

El día 12 de mayo falleció en México, a consecuencia de una vieja afección cardíaca, don Luis Santullano, uno de los españoles más ilustres que han sido de refugiados políticos, hallaron acomodo y vida nueva en el propio regazo mexicano. Hacia nacido en Oviedo, España, el año de 1879. Allí estudió la carrera del magisterio, y en la Universidad ovetense, donde se graduó de licenciado en Derecho, recibió las enseñanzas de Leopoldo Alas, el insigne "Clarín", que ejerció en él, el ministerio de la Instrucción Pública. Los estudios que pasaron por su cátedra, una influencia espiritual que pervivió hasta el último momento. En Oviedo hizo Santullano estrecha amistad con el escritor español Fernando M. Torner, Ramón Pérez de Ayala y otros jóvenes, algunos de los cuales llegaron a ser figuras notorias en la vida española. En Oviedo también, conoció a la mujer que seguía fué su nobilísima compañera y colaboradora: María Brzezicka Mantrola, separada hoy de su esposo por el desgarrar atroz de la muerte.

Era muy joven Santullano cuando fué nombrado inspector de primera enseñanza, y en 1909 lo llamó a su lado don Rafael Almirante, entonces director general de aquel ramo. La experiencia de la vida en Oviedo, el tiempo se introdujeron en el régimen escolar español, se debieron a los asesoramiento de Santullano, quien redactó muchos de los decretos correspondientes. En Madrid vivió constante e inmediata relación con los dos educadores más eminentes que ha tenido España en los tiempos modernos: don Francisco Giner de los Ríos y don Manuel Bartolomé Cossío, al mismo uno y otro de la Institución Libre de Enseñanza. Viajó con frecuencia por diversos países europeos, cuyas organizaciones docentes estudió a fondo; ejerció la inspección escolar en Salamanca, donde se inició su amistad con Unamuno; y al fundarse en Madrid la Junta para Ampliación de Estudios, Santullano fué agregado a ella como asesor en asuntos pedagógicos. En la Junta convivió en íntima colaboración con José Castillejo, secretario ilustre de aquel organismo, y con el gran Ramón y Cajal, más presidente. Santullano vivió asimismo muy cerca de todo lo que al Centro de Estudios Históricos se refiere, y trató con estrecha amistad al insigne filólogo don Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Junta. De entonces data igualmente su amigable trato con Alfonso Reyes, trató que en México se acordó en una concentración cordial, amistosa y completa. Toda la vida transcurrió en los medios intelectuales más altos de España, y en ellos colaboró con sobresaliente eficacia que no se amormó ni un momento. En la vida singular sobre la singular infantil de la Residencia de Estudiantes, de Madrid, institución ejemplar que presidia Alberto Jiménez Fraza. Al fundar en 1921 la segunda República española el Patronato de Misiones Pedagógicas, confióse la dirección de aquel fecundísimo y original organismo a Cossío y la secretaría a Santullano, a cuya influencia se debe el éxito de aquella empresa. Desde su nombramiento llevó todo el peso y toda la responsabilidad de la obra, tan varia como extensa, que las Misiones desarrollaron en el breve tiempo que se les permitió funcionar. En Santullano con la eficacia y la dedicación en el desempeño, cuando la guerra civil sacudió a España. Duró hasta el fin de la guerra, en el acortamiento del cargo de secretario de la emba-

Don LUIS SANTULLANO

Por Florentino M. TORNER

jada de la República en París; y después, al terminar la guerra, durante un año ejerció el profesorado en los Estados Unidos, de allí pasó a la Universidad de Puerto Rico, y de Puerto Rico vino a México en 1944.

Ya entre nosotros, su actividad fué más diversa y más intensa que nunca. Trabajaba con verdadero ardor, con un afán inagotable y con el talento y la eficacia que hacen de él una personalidad sorprendente. Tenía tiempo para todo: para hacer abundantemente su labor en el Colegio de México, cuyo oficial mayor era y donde le confabó la cátedra de Filosofía de Alfonso Reyes; para explicar una cátedra del "Quijote" en los cursos universitarios de verano; para explicar una cátedra semestral sobre el romancero, materia en la que poseía una gran erudición y un conocimiento de la literatura; para escribir libros muy meditados, ricos de documentación y escritos siempre en

una prosa de alta calidad literaria; para colaborar asiduamente, con notable dignidad de fondo y forma, en periódicos y revistas; para dar conferencias gustosísimas siempre que se le invitaba a hacerlo; para cuidar con amor los intereses espirituales y materiales del Colegio de México, a cuyo Patronato pertenecía; para hacer otra multitud de cosas importantes; y en fin, para atender a los amigos con una generosidad ilimitada. Ni el trabajo por demás excesivo, ni los dolorosos traumas que a veces afligían a los hombres, ni la enfermedad que la postre le venció, pudieron impedirle la sana, jugosa y humanística jovialidad de su gran espíritu, ni disminuir el interés que dedicó siempre a todo el que necesitase de su consejo y auxilio. Porque en la amistad, Santullano era un cabal y tan eficaz como en el trabajo. Y en el orden de las ideas, fué ejemplo insuperable de liberalismo ancho, hondo, compren-

sivo y firme. Esta conjunción rara de elevadas virtudes hacía de él un hombre excepcional, ejemplar, en su vida un gran hombre auténtico, sereno y cordial.

Desde los primeros días de su llegada a México, don Luis Santullano perteneció a nuestra Sociedad Folklórica, a cuyas sesiones asistió siempre que se le permitieron sus ocupaciones más apremiantes, y en la cual sustentó una amena y muy documentada conferencia sobre las fiestas populares españolas de las "mayas". En México y en toda la América de habla española, Santullano era ampliamente conocido como investigador del romancero español, y a él se debe la más rica colección de romances que ha salido al público desde hace más de treinta años. Su producción intelectual ha sido muy diversa, porque con muchos los temas que interesaban a su espíritu, siempre alerta. A continuación reseñamos brevemente esta producción, cada una muy valiosa.

Sobre los problemas de la educación, se le deben los siguientes libros:

La autonomía y la libertad en educación. Ediciones de la "Revista de Pedagogía", Madrid, 1946.

La escuela duplicada. Ediciones de la "Revista de Pedagogía", Madrid, 1946.

Los estudiantes. Editorial CIAP, Madrid, 1946.

Hacia una escuela mejor. Ediciones de "La cultura", Madrid, 1946.

Padres, hijos y maestros. Antipedagogía. Editorial México, 1945.

El pensamiento vivo de Cossío. Biblioteca del Pensamiento Vivo. Editorial Losada, Buenos Aires, 1946.

La educación fácil del muchacho difícil. Editorial Atlántida, Buenos Aires, 1947.

De su estancia en Puerto Rico nació la jugosa y muy instructiva *Mirada al Caribe.* Principales ediciones en "Punto Rico", publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

Como novelista, recordaremos a *Carrocería*, *La casa* (Madrid, 1926), *Pazarón*, o *la fallada* (Madrid, 1934), *Pérez*, o *el amor puro* (México, 1946), tres novelas de ambiente y costumbres asturianas que fueron publicadas en "Punto Rico", *Punto Rico*, publicada en 1945 con el número 54 de las "Jornadas" del El Colegio de México.

EDITORIAL

El día 12 de mayo falleció en México, a consecuencia de una vieja afección cardíaca, don Luis Santullano, uno de los españoles más ilustres que han sido de refugiados políticos, hallaron acomodo y vida nueva en el propio regazo mexicano. Hacia nacido en Oviedo, España, el año de 1879. Allí estudió la carrera del magisterio, y en la Universidad ovetense, donde se graduó de licenciado en Derecho, recibió las enseñanzas de Leopoldo Alas, el insigne "Clarín", que ejerció en él, el ministerio de la Instrucción Pública. Los estudios que pasaron por su cátedra, una influencia espiritual que pervivió hasta el último momento. En Oviedo hizo Santullano estrecha amistad con el escritor español Fernando M. Torner, Ramón Pérez de Ayala y otros jóvenes, algunos de los cuales llegaron a ser figuras notorias en la vida española. En Oviedo también, conoció a la mujer que seguía fué su nobilísima compañera y colaboradora: María Brzezicka Mantrola, separada hoy de su esposo por el desgarrar atroz de la muerte.

Era muy joven Santullano cuando fué nombrado inspector de primera enseñanza, y en 1909 lo llamó a su lado don Rafael Almirante, entonces director general de aquel ramo. La experiencia de la vida en Oviedo, el tiempo se introdujeron en el régimen escolar español, se debieron a los asesoramiento de Santullano, quien redactó muchos de los decretos correspondientes. En Madrid vivió constante e inmediata relación con los dos educadores más eminentes que ha tenido España en los tiempos modernos: don Francisco Giner de los Ríos y don Manuel Bartolomé Cossío, al mismo uno y otro de la Institución Libre de Enseñanza. Viajó con frecuencia por diversos países europeos, cuyas organizaciones docentes estudió a fondo; ejerció la inspección escolar en Salamanca, donde se inició su amistad con Unamuno; y al fundarse en Madrid la Junta para Ampliación de Estudios, Santullano fué agregado a ella como asesor en asuntos pedagógicos. En la Junta convivió en íntima colaboración con José Castillejo, secretario ilustre de aquel organismo, y con el gran Ramón y Cajal, más presidente. Santullano vivió asimismo muy cerca de todo lo que al Centro de Estudios Históricos se refiere, y trató con estrecha amistad al insigne filólogo don Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Junta. De entonces data igualmente su amigable trato con Alfonso Reyes, trató que en México se acordó en una concentración cordial, amistosa y completa. Toda la vida transcurrió en los medios intelectuales más altos de España, y en ellos colaboró con sobresaliente eficacia que no se amormó ni un momento. En la vida singular sobre la singular infantil de la Residencia de Estudiantes, de Madrid, institución ejemplar que presidia Alberto Jiménez Fraza. Al fundar en 1921 la segunda República española el Patronato de Misiones Pedagógicas, confióse la dirección de aquel fecundísimo y original organismo a Cossío y la secretaría a Santullano, a cuya influencia se debe el éxito de aquella empresa. Desde su nombramiento llevó todo el peso y toda la responsabilidad de la obra, tan varia como extensa, que las Misiones desarrollaron en el breve tiempo que se les permitió funcionar. En Santullano con la eficacia y la dedicación en el desempeño, cuando la guerra civil sacudió a España. Duró hasta el fin de la guerra, en el acortamiento del cargo de secretario de la emba-

La anterior sugerencia se halla muy puesta en razón, ya que paralelamente con el incremento de las grandes obras públicas nacionales, la promoción adecuada de la industria y el comercio requieren una correcta funcionamiento del gobierno de México, a éste le incumben fomentar, en óptimo grado, los recursos del espíritu cuya responsabilidad radica en nuestra institución.

Por lo pronto, y como augurio promotor para el cumplimiento de la esperanza apuntada, el gobierno del señor don Adolfo Ruiz Cortines ha votado ya una cantidad importante para que no se interrumpan las obras de la Ciudad Universitaria.

Entre los proyectos del Rector Garrido, encomendados a que en esta época creasen las actividades de la Universidad se detienen con el mayor dinamismo, existe el propósito de que durante 1953 se instalen en la Ciudad Universitaria los Institutos que ya disponen allí de dotamiento y que funciona la espiciosa zona deportiva que ofrece tan alentadoras posibilidades para el desarrollo físico de la clase estudiantil.

En vista de éstos y otros designios que le animan, la Rectoría de la Universidad Nacional considera necesario reiterar, a todos los elementos vinculados a ella, la más cordial inclinación a la unidad, la disciplina y la dedicación al trabajo, factores hoy más que nunca indispensables para corresponder a la gran tarea que se nos atorga en la administración encabezada por el señor don Adolfo Ruiz Cortines.

PROYECTO RELATIVO A LAS FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD

Como lo dispone la Ley Orgánica de la Universidad, ésta es autónoma, con un tipo de autonomía irrestricta. La conveniencia de mantener a la Universidad libre de la ingerencia del Poder Político y la tradición mantenida consistentemente por los universitarios, aconsejan no modificar sino aumentar la autonomía que la Universidad disfruta en la Ley reconocida a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para que la autonomía pueda funcionar con tales atributos, se hace indispensable dotar a la Universidad de fondos fijos que eviten que su presupuesto obedezca a circunstancias aleatorias, tales como la mayor o menor actividad que ejercen las actividades que forman parte de la Universidad. Por otra parte, las necesidades que se crean para que la Universidad funcione con autonomía, requieren que se cumpla todos sus fines, especialmente el de crear la carrera profesional a fin de que el catedrático no se vea en la necesidad de distraer su tiempo en ocupaciones ajenas a la docencia y el investigador no se vea obligado a aceptar trabajos que no le interesan. Por lo tanto, la Universidad en la que sólo tenga cabida las clases económicas elevadas, pues siendo una Universidad del Pólo, quienes disfruten de sus enseñanzas deben requerir tan sólo capacidad intelectual y voluntad definida, correspondiendo a la propia Universidad deber de hacer las inversiones que permitan a los estudiantes de las ciencias económicas desamparados puedan obtener los beneficios de la enseñanza superior.

La autonomía de la Universidad no quiere decir en modo alguno exención entre la Universidad y el Poder Público, supuesto un Estado libre, democrático y, por lo tanto, aspiador de la cultura. Todo lo que quiere decir es que la Universidad, como entidad, institución o corporación, debe mantenerse obligatoriamente al margen de las pugnas partidistas y amparadora de la libertad de cátedra.

De lo anterior resulta, pues, al mismo tiempo que el Estado debe garantizar la Autonomía Universitaria, también debe garantizar un mínimo de ingresos económicos a la misma Universidad.

Sobre ese mínimo de ingresos la solución que parece más aconsejable es la de garantizarlo consistentemente, en proporción con los ingresos ordinarios de la Nación y con las necesidades actuales y futuras de la Universidad.

A este respecto, el estudio comparativo de la legislación relativa a las Universidades del Continente latinoamericano enseña que en toda nuestra América la educación, cuando no gratuita, es muy barata, a diferencia de los Estados Unidos, donde el alumno paga un promedio de \$100. En la Habana, la matrícula es de \$30 dólares, en el Perú es de 200 soles anuales.

En cuanto al patrimonio universitario, el cuadro del siguiente es el más reciente.

El patrimonio de la Universidad Argentina se forma con un impuesto del 15% sobre todo salario o sueldo excepto los de los trabajos domésticos y fiscales, con una subvención anual de los ingresos universitarios, con los frutos y rentas de los bienes de la Universidad, con las donaciones y legados de particulares y con otros fondos posibles, pero el Estado carga un importante subsidio.

En Bolivia el régimen es muy semejante.

En el Brasil el patrimonio universitario lo constituyen los muebles, inmuebles e instalaciones de la Universidad, los bienes o derechos adquiridos o donados y el producto de rentas propias.

La Universidad colombiana se nutre principalmente de la subvención del Estado.

En Costa Rica la Universidad cuenta con una parte proporcional del Fondo Nacional de Ingresos Corrientes y con otro tanto del impuesto sobre espectáculos públicos, con los derechos de timbres y papel sellado en los expedientes de títulos universitarios y con una subvención federal.

En Cuba la Universidad cuenta con el 25% de lo que en el presupuesto se fija por gastos, con excepción de lo destinado al pago de la deuda exterior.

El 75% de los ingresos universitarios en Chile proviene del presupuesto nacional.

La Universidad ecuatoriana cuenta con una subvención fiscal, más el producto de impuestos especiales; y de régimen semejante está dotada la Universidad de El Salvador.

La Universidad de Honduras depende de una partida global que se le asigna en el presupuesto de la Nación.